

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provinciales, trimestre... 5
Extranjero id... 9
Número suelto 5 cént.
Atrasados 10

BIBLIOTECA PUBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DIARIO DE REUS

DE AVISOS

FUNDADO EN 1859

Y NOTICIAS

REDACCION
ADMINISTRACION
ARRABAL STA. ANA N.º 35
TELÉFONO 34
ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:
Redacción y Administración — En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
nación y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:
Sres. Roldés y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferriosa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro

EN MADRID:
Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA (Cosecha de este año)

Preparada con la flor recién recolectada del naranjo ágrico. Es de un agradable sabor y delicado perfume.

FARMACIA SERRA. -- Frente al solar que ha adquirido la Sucursal del BANCO DE ESPAÑA

COLEGIO MODELO

«Escuela práctica de Comercio» para internos
San Feliu de Llobregat

Cursos preparatorios. — Repasos para Septiembre. — Bachillerato.
— Carrera Mercantil. — Magisterio. — Castellano. — Francés. —
Inglés. — Alemán. — Italiano por el sistema BERLITZ
Primera enseñanza sin libros de texto. — Grandioso jardín. — Gimnasia. — Música — Dibujo.
Sin lujo ni rigorismo escolar
Pensión la más económica. — 20 años ejercicio. — No hay vacaciones. — Excursiones
prácticas.
Director espiritual // Director técnico // Inspector sanitario
Dr. Francisco de P. Soler // Don Ramón de P. Martorell // Dr. José Montmany
Arcebispo // Licenciado // Médico-cirujano
A toda hora puede visitarse el Colegio. — Pedid informes

College Officiel de France
A REUS

Para señoritos desde siete años
Dirigido por el profesor de París, Mr. Ch. Gougeard
Calle Montserrat, núm. 8, principal

Además de las varias materias de enseñanza, el idioma francés es el corriente
de la casa.
Exámenes fin de cada mes, con premios publicados en los Diarios.
Horas de clases: De 9 a 12 y media mañana y de 2 a 5 tarde.
Horas suplementarias de estudio: De 5 a 8 noche.
Cursos particulares entre las horas de clases, á precios convencionales
El Colegio queda abierto todo el año.

CLINICA DE MASAJE

P. DURAN. -- MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel. -- REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes cura-
ciones de las enfermedades siguientes: — Articulares. — Esquiñeces, Torceduras,
Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc. — Nerviosas.
— Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática,
Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etcétera.
— Generales. — Anemias, Glorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vien-
tre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Ga-
binete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología
moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 4.º (esquina Caspe) jun-
to á los teatros Tívoli y Novedades y participarle: á la par que opera todos los
lunes en Reus en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana á 5 tarde.

RETRATOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Sociedad Artístico-Fotográfica

J. M. VARELA & C.ª, S.D.A. EN CTA.

Obradors, 8. — BARCELONA

Magníficos retratos de tamaño natural en fotografía á sales de plata puras é inaltera-
bles garantidas ó pintados al óleo sobre lienzo con los colores naturales y exactos de la
misma persona, colocados en elegantes marcos dorados con grandes adornos rococó y
bajos relieves de oro fino.

Precios sin competencia posible

Retrato tamaño natural en fotografía plata con elegante marco dorado 25 pesetas.
Retrato tamaño natural pintado al óleo sobre lienzo con el mismo marco 30 id.
No hay que abonar cantidad alguna de señal al hacer el encargo.
El que no tenga retrato en casa lo retratará gratis.
Los pedidos al Representante General en Reus:

D. Luciano Catalá. -- Inglés núm. 2.

P. MARTRA

CIRUJANO DENTISTA

Especialista en las enfermedades Estomatológicas, Operaciones dentales, (á
las que se emplean recientes y seguros anestésicos). Dentaduras protésicas, desde los
económicos á los superiores. Nuevos dientes Siglo XX.

Despacha todos los días, de 9 mañana á 5 tarde

REUS. -- Arrabal Santa Ana, 14, pral. (Frente al Juehu).

ANUNCIO

A los señores Maestros Albañiles empresarios

Se les participa que en la Cantera de Santa Ana de Castell-
vell, hallarán toda clase de piedra gruesa y machacada á
precios ventajosos.

Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada can-
tera, pero también será conducida al pie de la obra en con-
strucción si algún empresario lo desea.

El propietario, FRANCISCO FUMAÑA.

RELOJES

de bolsillo á 7 ptas. y Despertadores
desde 4'50 ptas. Relojes pared. No-
vedad en cadenas. Composturas de
todas clases. R. PERPIÑA, Mayor,
24 pral. Reus. Precio fijo. Ven-
tas exclusivamente al contado

CLINICA DE ENFERMOS DE LOS OJOS

— DEL —

DOCTOR GRAS FORTUNY

Médico-Oculista

Ex-profesor auxiliar de las Clinicas del Instituto
Oftálmico de Madrid

Se practican todas las operaciones de los ojos, como extracción de cataratas,
corrección de estrabismos y pestañas desviadas, Iridectomia, enucleación, etc.
Se mide la agudeza visual y se corrigen los defectos de refracción por medio
de lentes adecuados, como la miopía, hipermetropía y astigmatismo.
Se tratan las enfermedades de los ojos por los procedimientos modernos y
más eficaces.

REUS. -- Calle de las Galanas, 6, pral. -- REUS

RECIBE DE 10 Á 12 MAÑANA Y DE 3 Á 5 TARDE

Dr. Cristòbal Costa

Del mal el menos

Especialista en enfermedades de GAR-
GANTA, NARIZ Y OÍDOS Ex-alumno de
los Hospitales de París. Consulta de 2 á 5,
festivos de 11 á 12, Cortes (Gran-vía),
264, 4.º (junto al Paseo de Gracia), Barce-
lona.

Previmos ya algo desagradable
con motivo del viaje del Rey y
por esta razón, según recordarán
nuestros habituales lectores, nos
reservamos ocuparnos de este

asunto para cuando hubiese ter-
minado, pues solo en este caso po-
dríamos censurar ó alabar funda-
damente al Gobierno responsa-
ble.

Nosotros creíamos que era su-
mamente peligroso el viaje del
Rey, en estos momentos de per-
turbación y de agitación en el
país por las falaces é insensatas
promesas ministeriales, de radi-
calismos anti-clericales y sociales
y con un Gobierno amenazado de
próxima disolución, por forzoso
retiro del ilustre jefe del partido
liberal y Presidente del Consejo
de Ministros.

Nosotros habríamos aplaudido
que el Rey se hubiese presentado
repentinamente en Barcelona con
ocasión del fallecimiento del gran
poeta lírico y místico Mossén
Cinto, para presidir la magestosa
é imponente manifestación de
duelo de Cataluña entera y que
presidió casi de incógnito el Mi-
nistro de Instrucción pública.

Nosotros habríamos aplaudido
que el Rey se hubiese presentado
repentinamente en un arsenal ó
en un campamento; en la inaugu-
ración de una Granja de agricul-
tura ó en la colocación de la pri-
mera piedra en un pantano ó en
puerto.

No podíamos empero aplaudir
un viaje regio casi de placer y
habíamos de temer algo desagra-
dable cuando vimos que en Astu-
rias iba de Ministro un Asturia-
no, que en León hacía de direc-
tor un Leonés yerno del Presi-
dente del Consejo y que en San-
tander y en Pamplona quedaba
de único Ministro el Ministro de
la Guerra, el general Weyler
empeñado en ser un «Enigma»,
hasta en los Consejos de la Co-
rona.

Milagro ha sido que el viaje no
haya resultado un gran fracaso y
que lo desagradable se haya limi-
tado á poner en evidencia, los
enconos y las divisiones de los
partidos en tierras tan domina-
das por el caciquismo como las
visitadas por el Rey, la ligereza
del Ministro de la Guerra, el tal
vez exceso de celo de algún fun-
cionario palatino y la exagerada
irritabilidad de los corresponsa-
les especiales de la prensa madi-
leña.

Lo de las intrigas palaciegas
es una fábula, pues precisamente
los ilustrados y dignos jefes mili-
tares en funciones palatinas, vi-
ven completamente apartados de
la política y el conflicto consti-
tucional es un mito.

La Constitución de un país,
no depende de la letra de un ar-
tículo, sino que depende de su
esencia ó de su espíritu.

Cierto es que según un artículo

de la Constitución únicamente los ministros gobiernan, pero es de esencia en la Constitución que los Gobiernos gobiernen pero que el Rey reine.

De ahí pues la necesidad de que estén continuamente en contacto el Rey y los Ministros y puedan de esta manera los Ministros gobernar y el Rey reinar.

De ahí que todos los días el Presidente del Consejo, conferencia con el Monarca.

De ahí que los Ministros por turno, vayan al despacho con el Rey; no para recoger su firma como algunos suponen, sino para despachar, que significa dar cuenta, oír observaciones, dar explicaciones y acordar.

Si el Rey no se hubiese encontrado en Pamplona sin Gobierno, no habría habido falta de dirección como ha habido; si el Ministro de la Guerra hubiese dado cuenta al Rey de la pretensión de los periodistas de entrar en el fuerte de San Cristóbal, ó hubiese estado en el fuerte antes de la llegada del Rey como era de su deber, si alguna circunstancia grave no se le hubiese impedido, no habría surgido el conflicto que surgió y en el caso de surgir, se habría solucionado en el acto constitucionalmente.

Si el Ministro se hubiese empeñado en su propósito de dar libre entrada á los periodistas y el Rey no se hubiese conformado con la opinión del Ministro, constitucionalmente el Ministro debía dimitir, pero como no surgió esta cuestión entre el Rey y el Ministro, el Rey antes de desautorizar al Ministro sin oírle, pero escrupuloso de las leyes militares, hizo suplicar á los periodistas que no entraran en la fortaleza, á pesar de la autorización del Ministro.

El Ministro de la Guerra al tener noticia de lo que había ocurrido, no consideró como acto de Gobierno la autorización que había dictado y por lo tanto no hubo conflicto constitucional.

La retirada de los periodistas nos parece una chiquillada, sea esto dicho sin la más ligera intención de mortificar á nuestros distinguidos compañeros: no debían sentirse disgustados con nadie; á lo más podían disgustarse del Ministro de la Guerra y por lo tanto con el Ministro de la Guerra debían cortar las relaciones, pero ni eso, pues todos ellos hacen rudas campañas contra los privilegios y para dar fe de sus convicciones, debían empezar por no solicitar privilegios y acabar por renunciarlos si se les concedían sin haberlos pedido.

¿No está prohibido por las Ordenanzas, visitar las fortalezas?

Si está bien prohibido, no debieron pretender visitarlas y si está mal prohibido, debían respetar la prohibición y hacer á ella ruda oposición, para conseguir que desapareciera.

Esto es lo serio y lo formal.

A lo menos esta es nuestra humilde opinión, que seguramente está inspirada en el buen nombre y en el prestigio de la prensa, á la cual nos honramos en pertenecer aunque en esfera muy modesta.

Digamos con el refrán, del mal el menos, y mostrémonos archi-satisfechos de lo poco desagradable que ha ocurrido durante el viaje regio.

Muchísimo más y sobre todo mucho más grave podía suceder.

Suponemos que después de lo sucedido, el Gobierno saldrá del letargo en que vive y que si continúan los viajes del Rey se realizarán en debida forma, para que ni remotamente nadie pueda sospechar que entre el Rey y los Ministros no hay aquella conformidad y aquella unidad de mi-

ras que según la Constitución ha de haber, en todos momentos y en todos instantes, entre el Rey que reina y los Ministros responsables que gobiernan.

PEDRO NOLASCO GAY.

Discurso de Silvela

Málaga 22.—Organizado por el periódico «El Cronista», se ha celebrado un certamen de carácter obrero.

El Sr Silvela pronunció un elocuente discurso sobre la cuestión social.

Indicó los peligros que existe de hacer política con la cuestión social.

Habló de la necesidad de un gobierno fuerte para llevar á cabo reformas sociales de utilidad.

Dijo que erróneamente se había supuesto que proclamaba el Mafser como suprema solución del problema social, añadiendo que en el siglo XX no es lícito suponer que la fuerza sea solución para ningún problema.

La fuerza puede suspender, pero no suprime ninguna cuestión.

Lo que no cabe duda es que el problema social para ser solucionado precisa un estado fuerte que no tema á unos ni necesite adular á otros y dé la paz á las conciencias para que se reflejen bien las relaciones de derecho, porque, con la esperanza de paz tirano, se pierde la idea de la libertad, llámese monarca, secta, clase ó turba.

Termina reconociendo las grandes dificultades que ofrece la cuestión social y le parece imposible que nadie rechace las ideas de paz moral, de amor y caridad que encierra el cristianismo.

Ingeniero herido

Telegrama oficial

Soria 22.

Al ministro de Agricultura el gobernador civil:

Ingeniero jefe de la segunda brigada de la ordenación de montes de esta, que acaba de llegar herido á esta capital, me ruega transmita á V. E. telegrama siguiente:

«Ayer al practicar en cumplimiento obligación enseñanza pines para formación plan anual monte pinar Dusuelo acompañado pareja Guardia civil, fui agredido por vecindario con piedras, paños, puñetazos, desde el sitio que corta camino de esta al pueblo, su plaza y camino casa forestal, causándome varias heridas cabeza, alguna seis centímetros extensión, arañazos intensos y magullamientos, arrastrándome, rompiéndome ropa y haciéndome sufrir toda clase de vejaciones de obra y palabra, sin que autoridades gubernativas y judiciales, algunas de ellas presentes al acto, hicieran apenas nada para impedirlo. Como caso urgente, saldré mañana, de no recibir orden en contrario, para dar cuenta verbalmente á vuecencia.»

El ministro ha dispuesto que un inspector del Cuerpo de Montes instruya expediente en averiguación de lo ocurrido, y ha dirigido una Real orden al ministro de Gracia y Justicia á fin de que éste excite el celo del presidente y del fiscal de la Audiencia para que tan bárbaro atentado no quede impune.

El ingeniero herido es el Sr. García Cañada.

Sección Judicial

EDICTO

Don Emilio Velez Sanchez, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Reus

Por el presente que se expide en méritos de carta orden recibida de la Audiencia Provincial de Barcelona, expedida á virtud de solicitud de indulto presentada por el Ministerio Fiscal á favor de Jaime Bros Piñol que fué penado por quince delitos de robo consumados, otro de frustrado y otro en grado de tentativa, se hace saber dicha solicitud de indulto á los perjudicados por aquellos delitos que luego se nombrarán, ó á sus herederos ó derecho habientes por los que de ellos hubiesen tal vez fallecido y cuyo actual pa-

drero de todos se ignora previéndoles que dentro el término de ocho días expongan respecto á la misma lo que estimen conveniente, cuyos perjudicados con exposición de los domicilios que tenían, cuando se perpetraron dichos delitos, son los siguientes:

Maria Ana Bley Llevat, conocida por Agnita, vecina de Reus, Plaza de las Bassas núm 4 piso 2.º.—José Benages Nico'au, de la misma vecindad calle Nueva de Misericordia núm. 15 piso 2.º.—Dolores N. de la misma vecindad calle de San Esteban núm. 2 piso 2.º.—Román Castellví de la propia vecindad, calle de la Estrella núm. 11 piso 3.º.—Josefa Solé de dicha vecindad, Plaza de San Miguel núm. 3 principal.—Maria Martí Sardá, de la misma vecindad, calle de San Antonio núm. 17 piso 3.º.—Miguel Serra Barenys de dicha vecindad, calle Nueva de Misericordia núm. 15 piso 1.º.—Mateo L'op de la propia vecindad, calle de la Estrella núm. 1 piso 2.º.—Gabriel Anguera Lladó, también de dicha vecindad, calle de la Estrella núm. 10.—Miguel Vilella Simó de la propia vecindad, calle de San Luis núm. 36 piso 3.º.—Tecla Guasch Vilanova de la misma vecindad, calle Closa de Freixa, núm. 7 piso 2.º.—Los consortes José Rabasó Grau y María Agueda de dicha vecindad, calle de San Lorenzo, no consta el número de la casa, piso 1.º.—María Corts Margenat, Carmen Casas Bley, Vicenta March Pamies y Rosa Gibert Pamies de la propia vecindad y habitante en la casa núm. 2 de la calle de Alegre.—Francisca Olivé Florentí, viuda, de la propia vecindad, calle de Misericordia núm. 42 piso 2.º.—José Rabasó y Grau de dicha vecindad, calle de San Lorenzo núm. 30 piso 1.º.—María Rull Roca de dicha vecindad, calle de Santa Ana y antes en la de San Carlos y San José núm. 22 piso 2.º.

Dado en Reus á veinte y uno de Agosto de mil novecientos dos.—Emilio Velez — Ante mí.—El Escribano—Tomás Ribes, Hdo.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 23 de Agosto de 1902

NACIMIENTOS

Ramón Magriñá Sanahuja.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Tecla Tondo Sanchez, 13 años, Hospital Civil.

Edicto de 2.ª cobranza

Don Leandro Fernandez Otero, Agente recaudador de Reus y su partido.

Hago saber: Que terminado en el día 9 el primer período voluntario de la cobranza ordinaria de las contribuciones directas de este término, correspondiente al tercer trimestre del año actual, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas en los días que he permanecido en esta población, podrán verificarlo, sin recargo alguno, durante los días 27 al 31 de este mes, y horas de las 8 á las 12 y de las 16 á las 18 en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en Reus calle de Santa Ana, número 24, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Transcurrido este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.

Reus á 23 de Agosto de 1902.—El Agente, Leandro Fernandez.

Publíquese y fjese este edicto en las Casas Consistoriales y sitio de costumbre de esta localidad.

Reus á 23 de Agosto de 1902.—El Alcalde, José Casagualda.

GAOITA DE MADRID

Extracto de la del día, 21 llegada ayer tarde.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando Registradores de la Propiedad: De Pontevedra, á D. Lorenzo Marco Pérez; de Murias de Paredes, á D. Ramón González Regueral; de Santa Marta de Ortigueira, á D. Carlos Martínez y García; de Calamocha, á D. Severo

Sostres Aytes; de Medinaceli, á D. Joaquín Bartolomé de Alentorn; de Gaucin, á D. Enrique Ferrán y Sagrera; de Mora de Rubielos, á D. Pedro Ivars Pastor; de Archidona, á D. Carlos Gómez de Toro; de Alhama, á D. Francisco Redondo Balboa; de Ledesma, á D. Celestino Morilla y Assait, y de Orotava, á D. Antonio Balcells y Brú.

Hacienda.—Real orden reorganizando la división de zonas recaudatorias y modificando el canon de cobranza de los agentes ejecutivos de la provincia de Málaga.

—Real orden reformando la partida del arancel en lo que se refiere á la importación de campanas de torre.

—Real orden resolviendo una instancia del Fomento del Trabajo Nacional sobre evaluación de edificios destinados á industrias.

Instrucción pública.—Real orden trasladando á la cátedra de geografía é historia del Instituto de Granada, por renuncia de D. Teodoro San Román, á D. Francisco Díaz Carmona, catedrático de igual asignatura en el Instituto de Córdoba.

—Real orden declarando incompatibles las asignaturas de historia general del derecho y derecho civil (primer curso), y que debe proceder forzosamente la aprobación de la primera á la de la segunda.

—Real orden disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de anatomía topográfica, vacante en Santiago.

—Real orden disponiendo que se anuncie la provisión de la cátedra de historia de la filosofía de la Universidad Central, al turno de oposición libre entre doctores, que es el que le corresponde, con arreglo al real decreto de 14 de Febrero del corriente año.

—Que se reconozca al catedrático supernumerario de la Universidad Central D. José Surroca y Grau el derecho á solicitar cátedra numeraria en la Facultad de filosofía y letras de la Universidad de Madrid, por los beneficios que concede el real decreto citado de 30 de Julio de 1901.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—El Purísimo Corazón de María.

Parroquia de San Francisco

Hoy á las 7 y cuarto de la mañana tendrá lugar la comunión general en obsequio del Purísimo Corazón de María y por la tarde á las 5 y media se celebrará una función con el mismo objeto, siendo el orador de la mañana y tarde el Reverendo D. Jaime Llubra, Pbro. concluyéndose con los gozos de la Virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Geroncio y Ponciano.

Instituto General y Técnico DE REUS

ANUNCIO

La matrícula oficial ordinaria de toda clase de enseñanzas para el próximo curso académico de 1902 á 1903 quedará abierto en la Secretaría de este Instituto desde el 1.º al 30 de Septiembre.

La matrícula no oficial colegiada estará abierta durante la primera quincena de Octubre.

Por cada asignatura de cada año del Bachillerato se abonará por derecho de matrícula 4 pesetas y un timbre móvil.

En los estudios elementales de las carreras del Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, cada alumno satisfará dos pesetas y un timbre móvil de 10 céntimos por cada asignatura.

Los alumnos que por justa causa, debidamente acreditada, no hubieran podido matricularse en el mencionado plazo, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos.

Por lo que respecta á la enseñanza no oficial no colegiada (ó libre) desde el 16 al 31 de Agosto se admitirán las instancias para la matrícula de los alumnos de la expresada enseñanza.

Los aspirantes, además de identificar su persona, justificar su domicilio y exhibir la cédula personal, abonarán los derechos siguientes:

Por cada asignatura del Bachillerato

sin distinción, 2 pesetas en papel de pagos y 8'50 en metálico, con un timbre móvil de diez céntimos.

Se requiere haber cumplido la edad de diez años para el ingreso en el Instituto; la de quince para la matrícula con validéz académica en el primer año de estudios elementales de maestro y catorce para el primer año de los elementales de Agricultura y Comercio.

Los exámenes de ingreso que hayan de verificarse en el mes de Septiembre, deberán solicitarse desde el 16 al 31 de Agosto.

La instancia será escrita de puño y letra del alumno aspirante en los ingresos que se facilitarán en la conserjería del Establecimiento, debiendo acompañar para la justificación de la edad, la partida de bautismo ó certificación del Registro civil y para el domicilio legal ó académico, un volante del Alcalde de barrio, la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida.

Los derechos de ingreso por todos conceptos son: siete pesetas cincuenta céntimos en metálico y un timbre móvil de diez céntimos.

Los exámenes de ingreso, de asignaturas y del grado de Bachiller se verificarán durante el próximo mes de Septiembre, señalándose el día y hora por los Secretarios de los respectivos Tribunales en el tablón de edictos del Establecimiento.

El despacho estará abierto todos los días laborables desde las diez á las doce de la mañana.

NOTA.—Los alumnos que no hubiesen sacado papeleta de exámenes previo abono de los derechos correspondientes para los exámenes de Junio, ya por haber sido excluidos de los exámenes ordinarios, ya por cualquier otra causa, voluntaria ó involuntaria, pueden hacerlo para la de Septiembre, á cuyo efecto se admitirá el pago de derechos correspondientes en la Secretaría, durante la primera quincena de dicho mes.

Reus 18 Agosto de 1902.—El Secretario, Juan de Dios Carreras.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 23 DE AGOSTO DE 1902.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA MÍN.		
9	756	28			S.
15	756	30	35 SOMB. 30	22	5.5 SE.

Horas	Cielo	Nubes	G.º hum.	Lluv. 24 h
9	OLARO	0'3	72	
15	OLARO	0'3	69	

Hemos leído en nuestro apreciable colega de Tarragona el «Diario del Comercio» lo siguiente:

«Cuando Tarragona deja escapar poco á poco los centros que la caracterizan como capital de provincia, ésta reconoce que se perjudica y se apresta á la defensa.

Ayer nos dió el ejemplo Valls, con la guarnición que marchó de Tarragona; hoy nos lo da Reus con la comisión que ha pasado á Madrid para obtener del señor ministro que vaya á Reus, de modo definitivo el establecimiento de nuestras Normales

Figura en la comisión el ex-diputado Sr. Gay, que así corresponde á los votos que aquí se le dieron»

Completamente autorizados negamos en absoluto la veracidad de la noticia que antecede por lo que respecta al ex-diputado Sr. Gay.

Nuestro respetable amigo y colaborador ni forma parte de comisión alguna para obtener que venga á esta ciudad de modo definitivo al establecimiento de las Normales ni ha pasado á Madrid y ni tan siquiera sabe que se haya nombrado la expresada Comisión.

El Sr. Gay agradece los votos que alcanzó en Tarragona como agradece de igual manera, los votos que alcanzó en toda la Circunscripción y ha correspondido, corresponderá y corresponde á los favores que mereció de la Circunscripción como corresponden los hombres que estiman su dignidad.

Esperamos que nuestro colega de la vecina capital se dignará rectificar la noticia.

Para hoy, tarde y noche, prepara dos escogidas funciones en el Teatro Circo, la compañía acrobática del señor Aragón.

En la de la noche se despedirán de nuestro público el jongleur equilibrista Mr. Carné, con su perro cantante y matamático y Mr. Ferreira, conocido por el hombre-flauta.

Los apreciables suscritores residentes el uno en Sabadell y el otro en Cambrils, se nos quejan de la notable irregularidad con que reciben el periódico, que diariamente se les envía.

Esperamos que la queja será debidamente atendida.

La sección dramática de la sociedad «El Brinco» ha tenido la atención de invitarnos a la función que se celebrará esta noche a su beneficio. La obra escogida para esta función, es el aplaudido drama de D. Angel Guimerá «María Rosa» y en obsequio a los beneficiados el conocido concertista de acordeón D. Ramón Magriñá, ejecutará el preludio de la zarzuela «El anillo de hierro», y el señor Barba cantará la romanza de barítono de «El Juramento». La función terminará con el acostumbrado baile.

Deseamos a los beneficiados muchos aplausos.

A los contribuyentes, que no hubiesen satisfecho las cuotas del actual trimestre, interesa enterarse del edicto del Sr. Recaudador, en otro lugar inserto, según el cual, se concede un nuevo plazo del 27 al 31 de este mes, para efectuar el pago sin recargos.

En los sorteos verificados ayer en el Bazar de sastrería el «Non plus Ultra», de dos pólizas amortizables ha correspondido la amortización al número 19 de la serie A y al número 38 de la serie B.

La sociedad-huerto «Le Triánón» celebrará esta noche una velada literario-musical, la que a juzgar por el programa, promete resultar lucidísima.

La fiesta terminará con un baile reunión, en obsequio al bello sexo.

Según circular que hemos recibido, se ha establecido en esta una sociedad colectiva bajo la razón «Roca y Bofarull», para explotar el negocio de droguería en sus distintas manifestaciones. La sociedad se ha instalado en los bajos de la casa número 8 de la Plaza de la Constitución, y la constituyen D. Francisco Roca y Monner y D. Francisco Bofarull y Cort.

Hoy, tarde y noche, se celebrará baile en la sociedad-huerto «La Armónia», amenizándolo la aplaudida banda municipal.

Se nos ha favorecido con el envío, que agradecemos, de un ejemplar del Resumen del Reglamento de la Escuela Provincial de Agricultura de Barcelona, instalada en la Granja Experimental de dicha ciudad.

Los Notarios con residencia en esta ciudad D. Rosendo Güell y D. Antonio de Solo, han sido autorizados para concurrir a la Bisbal del Panadés, con motivo de las elecciones municipales que se celebrarán en dicha villa.

La autorización ha sido solicitada por el Juzgado de primera instancia de Vendrell y concedida por el de este partido.

En el concierto de canto, armonium y piano que tendrá lugar esta noche en la «Cervecería Oriental» instalada en el concurridísimo paseo de Mata, se ejecutarán las piezas siguientes:

- 1.ª «Hernani» (introducción), Verdi.
2.ª «Non é ver» (romanza), T. Mattei.
3.ª «La Tempestad» (monólogo), Chappí.
4.ª «El Bateo», Chueca.
5.ª «Un ballo in maschera» (aria), Verdi.

«Dinorah» (romanza), Meyerbeer.
«Une soir à Madrid», Farbach.
Con motivo de la medida adoptada con la moneda divisionaria de plata anterior a la ley de Octubre de 1888, comienzan a surgir cuestiones en varias localidades.

Hay quienes creen que el plazo termina en el presente mes y se niegan ya a recibir esas monedas, y otros, para no sufrir engaños, rechazan toda clase de piezas de una peseta y cincuenta céntimos, si no llevan el busto del actual monarca.
Convenientemente, por lo tanto, serán aclaraciones.

Esas monedas deben circular libremente hasta el día 31 «de Octubre» del año actual, puesto que el Banco de España las recibirá y canjeará hasta el primero «de Noviembre».

Las monedas que se recojen y quedarán fuera de curso legal en la indicada fecha de 1.º de Noviembre, son todas aquellas que por ser acuñadas antes del año 1869, no expresan su valor en «pesetas ó céntimos de peseta».

Desaparecen en absoluto las piezas de medio duro, cinco reales, dos y medio, y uno y cuartillo.

Y por último, para aclaración completa, debe tenerse presente, que desde primero de Noviembre únicamente tendrán validez las monedas del año 1869 y sucesivos que expresan su valor en pesetas y llevan al anverso la Matrona que adoptó el gobierno provisional, ó los bustos de D. Amadeo, D. Alfonso XII y D. Alfonso XIII.

Conviene no olvidar que hace ya tiempo carece de valor en la península la moneda de Cuba y Filipinas, sea cualquiera el año y busto que tengan.

A continuación publicamos las bases del certamen Clavé, cuya Junta ha ofrecido su concurso a la comisión municipal de festejos de Barcelona.

Solo podrán concurrir al certamen las sociedades corales subscriptas a la edición popular de las obras de Clavé y las que no tengan el sello por base.

Se adjudicará el premio, consistente en una medalla de oro, al coro que mejor cante la pieza de concurso y otra a libre elección, siendo este año la obra de concurso el coro a voces solas «Pel Juny, la fals al puny».

El plazo de inscripción, terminará el día 10 del próximo Septiembre, y el fallo se publicará el mismo día del concurso, que se verificará el 21 de Septiembre por la mañana.

El concierto para la repartición de premios tendrá lugar el día 28 del citado mes, destinándose el producto de dichos actos a los premios del próximo año.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 790'60 pesetas.

El Colegio de Francia en Reus, Montserrat 8, a cargo de Mr. Gougeard, admite alumnos nuevos durante las vacaciones.

Véase el anuncio en 1.ª página.

Llamamos la atención de los agricultores se fijen en el anuncio inserto en la cuarta plana titulado «Centro Agrícola de Reus» referente a Guanos y «Primeras Materias» para la Agricultura, dirigido por la reputada firma de don José Baget que tan alto grado ha sabido desarrollar la industria guanera en beneficio de la agricultura patria.

Obsérvese frecuentemente que toda señorita que se rie con expansión, es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál diréis que es el recurso de tan natural y elegante adorno? El «L'cor del Polo», que conservando siempre las encías sanas y del color del carmín, muestra el contraste del rojo y blanco, y es el resorte que revela lo mucho que vale cuidarse esmeradamente la boca.

Depósito, Farmacia de Salas.

Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos es el invento del «Procedimiento Indio», precioso producto que devuelve al cabello blanco el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo más mínimo la salud, ni manche la piel ni la ropa, reproduce el cabello, priva su caída y hace desaparecer completamente la caspa.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente 13, en El Capricho y en las peluquerías de Olivé y de Gullí. En Barcelona, Herboristería, del Rey, calle del Vidrio 1.

Los enfermos que padecen Tos crónica, Bronquitis, Tisis y otras enfermedades del pecho, obtienen radical y segura curación con la Solución Espinar creosotada, pues así lo reconocen y recomiendan a sus enfermos los principales médicos de España. Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Depositario Tomás Piñol, Casa CODER. Léase el anuncio.

EN CASA
—¡Oh, que suerte la mía! ¡Mamá, mamá!
—¿Que te pasa Pepe?
—Nada, que me suscribí a una póliza amortizable del Bazar de Sastrería «El

Non plus ultra» y he visto en el DIARIO DE REUS que ha salido amortizada.
—¿Y por cuánto te resulta?
—Por doce pesetas.
—¿Y por qué no lo dijiste?
—Para darte una sorpresa.
«El Non plus ultra» sastrería. Portal de Jesús n.º 1.

PAPEL DE FUMAR
CLOWN
Pedido en todos los estancos

¡Oh! enfermos que padecéis!
Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años.
Para detalles léase Milagroos confitería de Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifítico COSTANZI en 4.ª página.

Sección amena

Al colegio de la villa llevó su hijo un labrador diciendo: —Vengo con éste tocando a la educación.
—¿Sabe leer?—Ni una letra.
—¿Escribir su nombre?—No.
—Entonces, amigo mío, como el trabajo es atroz, me dará usted doce duros por todo. —¡Cá! No los doy.
En igual precio me venden un burro. —Pues lo mejor es que compre usted el burro, y con ese tendrá dos.

Manuel del Palacio.

Contra los mosquitos
¿Quién no conoce unos pequeños insectos llamados cínifes, que precisamente cuando nos entregamos al descanso vienen a turbar nuestro sueño con las agudas notas de su trompa? Es difícil cogerlos ó alejarlos, y rara vez se evita que nos piquen.

Para verse uno libre de tal canalla, se coloca en medio de la habitación una taza grande con leche mezclada con bastante pimienta. Todos los mosquitos acuden a la leche que es para ellos exquisita golosina, é inmediatamente que la prueban mueren sin remedio pues la pimienta les es un veneno muy activo, que en pocos instantes les priva de la vida.

También es buena receta contra ellos el pulverizar las habitaciones con la esencia del eucalipto.

Miscelánea

Un bombero llega al sitio del incendio cuando éste está ya apagado. El jefe le riñe, y el otro dice por toda excusa:
—¡Como vivo tan lejos!...
—Pues busque usted una casa más cerca de los sitios donde ocurren los incendios.

Sección Comercial

Puerto de Tarragona
Entradas del día 22
Vapor español Comercio, de Cette, con bocoyes vacíos, lo despacha D. Antonio Mas.

Vapor español Soto, de Barcelona, con tránsito, consignado a los señores Mac-Andrews y C.ª

Bergantín goleta Baltasar, de Civitavechia, con duelas, consignado a don Juan Mallol.

Vapor español Vicente Sanz, de Valencia, con efectos, consignado a los señores V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Despachadas
Vapor Colón, para Londres y escalas, con vino.
Vapor Soto, para Liverpool y escalas, con vino.
Vapor Comercio para Cette y escalas, con vino.
Vapor Vicente Sanz, para Barcelona y Valencia, con efectos.

BOLSIN DE REUS
MONTEROLS, 27

Table with exchange rates for various locations: Interior (72'50), Colonial (92'87), Orenses (29'35), Nortes (54'), Alicante (85'15), Banco Colonial, Banco Vitalicio, Oblig. 5 S Almansa (102'25).

Table with exchange rates: Oblig. 3 S Francia (57'87), Oblig. 3 S Orense (49'25), Interior (72'55), París (37'10), Londres (34'54), Telegrama de la casa A. Lemoine (82'50), Rio Tinto (108'), Nortes (18'), Alicante (293'), Portugués (30'07).

TENEDOR DE LIBROS
Hay uno que dispone de una ó dos horas diarias las cuales quisiera emplear llevando la contabilidad ó correspondencia en alguna casa de comercio ó industria.
Para informes en la imprenta de este periódico.

PARA VENDER Y ALQUILAR
Lo están dos prensas de hierro medianas en buen estado y a un precio arregiado. También lo están varias máquinas de arrancar cepas.
Diríjirse en Ruidoms a D. Salvador Vialta, calle del Oriente, herrería.

PARA ALQUILAR
En la Plaza de San Francisco núm. 4 de esta ciudad hay un grande y espacioso almacén para alquilar. Tiene también un buen patio y agua abundante.
Los demás informes los darán en la propia casa.

CLÍNICA-DENTAL
D. Fulgencio Agustí Aleu
Cirujano-Dentista
de la Escuela de Medicina de Madrid, Ex alumno del Dr. Almenara de Madrid y dentista del Hospital de San Pablo y Sta. Tecla de Tarragona, etc. etc.
Arabal Sta. Ana, 1, pral., REUS.
Tratamiento de las enfermedades de la boca y dientes Extracciones Sin Dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.
Construcción de dientes, dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anásticos hoy conocidos.
Recibe en Reus todos los lunes y viernes de 9 mañana a 5 tarde. En Tarragona todos los demás días, calle Unión, 44, pral.
Arabal Sta. Ana, 1, pral., REUS

A LAS CLASES PASIVAS
El antiguo habilitado de las clases pasivas
Ramón Soto Sagrañes
que por espacio de 25 años viene dedicándose al cobro de haberes de las clases pasivas, a completa satisfacción de cuantas personas han utilizado sus servicios, tiene el gusto de ofrecerse a los interesados de dentro y fuera de la localidad, ofreciéndoles el pago el día 4.º de cada mes y bajo las condiciones más ventajosas.

También satisface los haberes a domicilio si así se conviene con los interesados.
Para informes al propio Ramón Soto en la
CENTRAL DE TELÉFONOS
Arabal de Sta. Ana 38.—REUS

DOLOR DE MUELAS
Se cura rápidamente, tanto si es nervioso como producido por los caries dentaria tomando los
Oachets Antineurálgicos Mercadé

De venta en Reus en la farmacia de don Antonio Serra y principales.
Precio de una caja, 2 pesetas.

TELEGRAMAS
Consejo
Madrid 23.

En este momento están reunidos los ministros en Consejo.
El general Weyler al entrar ha dicho que acudia al Consejo para tratar principalmente de lo ocurrido en Pamplona.
Como le preguntaran si pensaba dimitir, contestó que eso dependería de lo que resultara del Consejo.

El señor Moret ha quitado ante los periodistas importancia a lo ocurrido en Navarra.
El general Weyler dice que viene muy satisfecho de las atenciones que el Rey ha tenido con él y que en Burgos le regó que no se fuese a Madrid.

Los demás ministros han dicho que no llevan al Consejo nada de particular.
El señor Moret ha confirmado que se tratará, en el Consejo, del asunto de las garantías constitucionales.

Viaje del Rey
Madrid 23.
Un telegrama de Burgos dice que a la una de la tarde ha marchado el Rey a San Sebastián.
Le acompañaban el duque de Almodóvar y hasta el límite de la provincia el general Linares.

Entre la comitiva figuraban el gobernador civil y diputados y senadores.
Mucho gentío acudió a despedir al Rey.
La despedida fué más entusiasta que el recibimiento, disparándose salvas y cohetes.
Al paso del Rey se arrojaron flores y palomas.
El monarca se muestra muy satisfecho de estas manifestaciones de afecto.
Antes de partir, el Rey entregó al alcalde una importante cantidad para los pobres.

La Reina Cristina en París
Madrid 23.
París.—La Reina doña Cristina recibió antes de almorzar a varias y distinguidas personas de la colonia española, entre ellas al señor Batanero, al marqués de la Romana y otras.
Además del señor León y Castillo, almorzó con la Reina el duque de Nájera.
M. Loubet vendrá hoy a París expresamente para saludar a la Reina Cristina visitándola a las once en el Hotel Maurice.

La excursión a Versalles se verificó ayer tarde felizmente y resultó muy interesante.
El tiempo era espléndido.
En el primer automóvil iban la Reina, la infanta doña María Teresa y la duquesa de San Carlos.

En el segundo, iban el duque de Sotomayor y el señor Palomino.
Los automóviles llegaron al Palacio de Versalles a las tres y media.
La Reina visitó detenidamente todas las dependencias del Palacio, habiéndole sido enseñadas todas las curiosidades que encierra.

Después visitó el grande y pequeño Trianon.
M. Audinot ofreció un álbum de fotografías a la Reina como recuerdo de su visita.
Se dirigieron luego la Reina y la infanta al Hotel Reservoir, donde tomaron un té y descansaron algunos momentos.
A las seis y media regresaron a París.

Teatro Circo

Gran Compañía Gimnástica, Acrobática y de Variedades, bajo la dirección de D. Gabriel Aragón

Funciones para hoy.—Tarde a las 4 y media y noche a las 9.—Repeticion del programa del beneficio de Mr. Charles Lamas, despedida de Mr. Carné con su perro cantante y del hombre-flauta Monsieur Ferreira. Todos los artistas se distinguirán con los mejores números de su repertorio. Nuevos y divertidos intermedios por los Clowns.
Entrada general 40 céntimos.—A las nueve en punto.

FERROCARRIL ECONOMICO

REUS A SALOU
Servicio de trenes de viajeros que rige desde el día 6 de Julio de 1902

Table with train schedules: Salidas de Reus, Salidas de Salou, Salida Estación (4'10), Salida Arrabal (7'21), A las (5'40, 7'12, 8'10, 8'45, 9'11, 10'01, 11'04, 14'48, 15'30, 16'12, 16'54, 17'36, 18'18, 19'00, 19'40, 20'30).

NOTAS: Todos los trenes, hacen parada en los sitios de costumbre, excepto los señalados con asterisco.
Los que salen de Reus a las 4'10 y 18'13, tienen enlace en Salou con los que se dirigen de Valencia a Tarragona; y los de las 9'50 y 14'30 con los que se dirigen de Tarragona a Valencia.
Los que salen de Salou a las 4'56 y 19'40, recogen para Reus los viajeros procedentes de los trenes de Valencia a Tarragona; y los de las 14'48 y 16'12, recogen los de los trenes de Tarragona a Valencia.

Gran Taller de Sastrería LA NUEVA VENORELLENSE

— DE —
JOSE FREIXAS
Galera 5.
Temporada de verano
Novedades en Armuras, Vicuñas, Estambres, Lanillas, Alpacas y Driles de varios colores para trages a medida.
Gran variedad en trajes hechos para caballeros y niños sin competencia.
Precio fijo
IMPRESA DE C. FERRANDO ARRABAL STA ANA 38

Enfermedades del pecho y pulmón SOLUCIÓN ESPINAR



MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenéreas y roob antisifilítico **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años... Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los **estreñimientos uretrales** que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas **candelillas**. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la **purgación reciente** y en 5 ó 6 días la **crónica** y **gota militar**. Inmejorable para las **úlceras y flujo blanco de las mujeres**, **arenillas y catarros de la vejiga**, **escosores uretrales**, **cálculos**, **retenciones de orina** y **demás infecciones genito urinarias** y especialmente la **sífilis** aunque sea hereditaria. Para la curación de la **sífilis** el **Roob** ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los purgativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene **ioduro de potasio ni sustancia mercurial alguna**. Por el contrario, la misión del **Roob** estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El **Roob** tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor **calle Diputación, 435, Barcelona**. Precio de la **Inyección Costanzi**, 4 pesetas. Precio de los **Confites antivenéreos** para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. **Roob antisifilítico**, el frasco pesetas 4.

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.
EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.



FOTOGRAFOS y aficionados á la fotografía

La casa **Martra** acaba de recibir un completo surtido de los últimos adelantos en material fotográfico. Papel **Bromidry** con el que se obtienen las mejores pruebas artísticas, tanto en brillantez como en mate. Máquinas y accesorios desde 12 pesetas en adelante. Productos garantidos por ensayarlos la casa antes de ser puestos á la venta. Además hay un gran surtido en **Máquinas, Cartulinas, Disfumadores, Linternas, Prensas, Oubetas, Tripodes** y de todo lo demás concerniente al ramo fotográfico. Placas **Westendorp et Wehner** y **Lumiére** de todos tamaños. **Revelador Martra**, con el cual se obtienen las negativas con una claridad de detalles admirable por ser siempre de reciente preparación. **Viraje fijador Martra**; no se altera por más tiempo que tenga y es uno de los mejores para todos los papeles al citrato de plata. También se preparan baños de **Viraje ó Revelador** á gusto de los señores aficionados, sea por la clase de papeles ó placas que quieran. Laboratorio para aficionados provisto de todos los adelantos y á disposición de los clientes de la casa sin cobrar ningún honorario.

No comprar sin antes visitar la casa **MARTRA**
GALANAS, 6, DROGUERÍA, REUS

Servicio de ferrocarriles

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus á Barcelona	
Salida Correo	4:53 llegada 8:34
» Expreso	7:05 » 9:14
» Mixto	8:41 » 13:03
» Merc.	12:07 » 20:02
» Correo	14:14 » 17:24
» Mixto	19:14 » 22:19
De Barcelona á Reus	
Salida Merc.	5:15 llegada 15:06
» Mixto	6:01 » 11:30
» Correo	9:47 » 13:05
» Omnibus	12:35 » 17:32
» Mixto	14:26 » 19:11
» Expreso	19:26 » 21:33
De Reus á Zaragoza	
Salida Merc.	5:32 llegada 6:51 <i>solo hasta Mora</i>
» Correo	13:35 » 20:35 <i>solo hasta Caspe</i>
» Merc.	15:36 » 23:54 <i>solo hasta Caspe</i>
» Mixto	19:57 » 6:36
» Expreso	21:44 » 3:01
De Zaragoza á Reus	
Salida	Expreso 1:50 llegada 6:59
» Correo	7:— » 14:06
» Mixto	22:05 » 8:11
» de Caspe	Merc. 0:38 » 11:27
» de Mora	Merc. 18:50 » 22:15

LÍNEA DEL NORTE

De Reus á Lérida	
Salida	correo 8:29 llega 11:35
»	mixto 18:05 » 21:57
»	para Vimbodí merc. 13:45
De Lérida á Reus	
Salida	mixto 5:28 llega 9:29
»	correo 10:05 » 19:09
»	de Vimbodí merc. 13:39
De Reus á Tarragona	
Salida mixto	8:16 llegada 8:45
»	9:44 » 10:18
» merc.	14:30 » 15:05
» correo	19:17 » 19:48
De Tarragona á Reus	
Salida correo	7:45 llegada 8:15
» merc.	12:22 » 13:—
» mixto	17:08 » 17:46
»	20:— » 20:38

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del
D^r DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la **Gota** y del **Reumatismo**. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Altas y Bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas.
Se venden en esta Imprenta.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra **Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía**. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINOS
PRUEBENSE

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probar las

TRES ÚNICAS CLASES
A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete
con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA: Establecimiento de José Monserrat, fábrica de dulces.

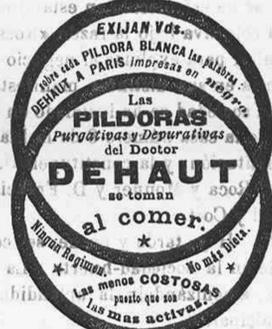
CITRATO DE MAGNESIA FERVESCENTE DEL DR. TRIGO

Única premiada en la Exposición de Paris 1900. Medalla de oro Niza 1901. — Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Este acreditado producto ha reemplazado completamente en España á las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

REHUSAR LAS NUMEROSAS IMITACIONES

** Se halla de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España **



Centro Agrícola de Reus

DIRECTOR: **JOSÉ BAGET**

Almacenes y Despacho, calle de Vallroquetas, núm. 4, 6, y 8

ABONOS O GUANOS COMPLETOS QUÍMICOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

El Centro Agrícola de Reus cumple con satisfacción el grato deber de dar las gracias á los Agricultores por el favor creciente, que vienen dispensando á los guanos ó abonos Químicos Minerales de su fabricación.

Esta larga campaña ha sido tan útil y provechosa á nuestros favorecedores como á nosotros mismos, pues hemos venido de día en día efectuando mejoras constantes en nuestra fabricación y la experiencia nos ha permitido hacer, entre la multitud de fórmulas que se han presentado al público, una selección de las más apropiadas á los terrenos y clases de cultivos de nuestra Península.

Creemos poder decir que hemos llegado, desde hace ya mucho tiempo, al propósito que siempre ha sido norte y guía de nuestras resoluciones: ofrecer al comprador productos de calidad insuperable y adecuados al uso que se les destina, á un precio módico, capaz de desafiar toda competencia.

A continuación exponemos un cuadro sinóptico de nuestras **Primeras Materias** y **Abonos completos** que tenemos disponibles á la venta.

Como la cotización de **Primeras Materias** sufre importantes variaciones, nos permitimos recomendar á nuestros clientes que nos pidan nuestros precios corrientes cuando haya llegado la época de proveerse.

PRIMERAS MATERIAS

Sulfato amoníaco Inglés.	del 20/24 0/0 azoe	Ptas. los 400 kilos
» " País.	20/24 " " " "	" " " "
Nitrato de sosa.	43/16 " " " "	" " " "
Superfosfato de cal.	13/45 0/0 Acido fosfórico	" " " "
» " " "	45/17 " " " "	" " " "
» " " "	45/20 " " " "	" " " "
Escorias Thomas.	45/17 " " " "	" " " "
Cloruro de potasa.	80/85 " " " "	" " " "
Sulfato de " "	80/85 " " " "	" " " "
» de hierro.	98 0/0 " " " "	" " " "
» de Magnesia.	90/92 " " " "	" " " "

CUADRO SINÓPTICO DE NUESTROS GUANOS COMPLETOS Y CONCENTRADOS

Guano	Cultivos á que convienen	Elementos útiles por 100 kilos			Precios de venta y peso de los sacos
		Acido fosfórico. Soluble en el agua y en el citrato.	Azoe Nitrico amoniacal y Orgánico	Potasa	
N.º 1	Trigo, Cebada, Arroz, Centeno y Avena.	9'15	10'	3'	Saco de 70 kilos Ptas. 22' " 40 " " 13'
N.º 2	Cereales y prados.	7'85	8'15	2'	Saco de 70 kilos Ptas. 18' " 40 " " 11'
N.º 3	Huertas en general.	10'	9'75	4'	Saco de 70 kilos Ptas. 22' " 40 " " 13'
N.º 4	Patatas, Remolacha, Zanahoria, Nabo y Cebolla.	11'	9'	8'	Saco de 70 kilos Ptas. 20' " 40 " " 12'
N.º 5	Guisantes, Habas, Habichuelas, y demás leguminosas.	12'25	1'75	6'50	Saco de 70 kilos Ptas. 12' " 40 " " 7'50
N.º 6	Para abonar plantel de vides americanas.	6'50	12'		Saco de 70 kilos Ptas. 22' " 40 " " 13'
N.º 7	Para viñas de pié americanas en plantación.	10'50	5'50		Saco de 70 kilos Ptas. 16' " 40 " " 9'50
N.º 8	Para viñas en plena producción.	9'	7'50	14'	Saco de 50 kilos Ptas. 15'
N.º 9	Avellanos, Almendros, Olivos y demás frutales.	10'25	4'25	6'	Saco de 70 kilos Ptas. 16' " 40 " " 9'50
N.º 10	Especial para cereales en Castilla, Aragón y Navarra.	10'	3'	1'	Saco de 50 kilos Ptas. 8'

GARANTÍA DE ANALISIS

Las riquezas en elementos fertilizantes que indicamos servirán de guía al comprador á fin de que elija la clase que sea más apropiado para el cultivo que debe emplearlo. Nuestras ventas se efectúan bajo garantía de la riqueza de nuestros **Abonos** de acuerdo con lo que ordena el Real Decreto de 30 de Septiembre de 1900, dictado por el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

Se hacen contratos especiales para grandes partidas